

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

8111 *Anuncio de la Comunidad de Regantes de Motril (A.D.A.) sobre convocatoria de Junta.*

Se convoca a los partícipes de la Comunidad de Regantes de Motril (A.D.A.) a la Junta General Ordinaria a celebrar el miércoles 26 de marzo de 2025 en el Local Social de la Cooperativa Cañera sito en Avenida de Salobreña 20 de Motril a las 18.30 horas en Primera Convocatoria y a las 19:00 horas en Segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior.

Segundo.- Examen de la Memoria que presenta la Junta de Gobierno correspondiente al ejercicio 2.024.

Tercero.- Información sobre el Canon de regulación y la tarifa de utilización del agua.

Cuarto.- Rendición de cuentas del ejercicio 2.024 y su aprobación si procede.

Quinto.- Aprobación si procede, del Presupuesto de Gastos e Ingresos para el ejercicio 2.025, así como de la cuota de acequiaje y de las cuotas para el pago del Canon de Regulación y de la Tarifa de Utilización del agua.

Sexto.- Tratar sobre todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución de los riegos.

Séptimo.- Elección de dos interventores de actas.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Los partícipes podrán acudir personalmente o debidamente representados conforme a lo previsto en las Ordenanzas. Las autorizaciones escritas deberán estar firmadas por el partícipe representado y el partícipe representante, y deberán ser acompañadas de fotocopia de DNI, presentándose tanto éstas como los poderes notariales ante el Secretario de la Comunidad para que éste proceda a su bastanteo o autenticación (Artículo 218.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico). Las representaciones deberán presentarse como muy tarde antes del día viernes, 21 de marzo de 2.025, a las 12:00 horas. A partir de dicha hora no se bastanteará ninguna representación por parte del Secretario, habiéndosele ordenado expresamente por la Junta de Gobierno que a tal hora cierre definitivamente la admisión de representaciones.

Se recuerda que para tomar Acuerdos en primera Convocatoria se requiere la mitad más uno de los usuarios y componentes de la Comunidad y de celebrarse en Segunda, bastará cualquiera que sea el número de asistentes.

Motril, 28 de febrero de 2025.- Presidente, Javier de Cara Rodríguez.

ID: A250009249-1